

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ROVAYO PINO S.A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2012**

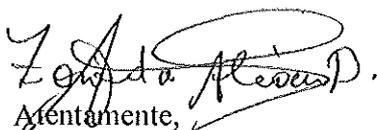
Señores Accionistas:

Cumplo con informar a ustedes en relación con los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2012 de la Compañía ROPISA S.A. Así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) La Compañía cuenta con un capital de mil ochocientos dólares los mismos que constan en los libros de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2012 he verificado que la Compañía tiene una utilidad pequeña, esperando para el próximo año mejor.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 25 del 2013



Atentamente,  
ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN  
Ced.0920095833  
Reg. G.10.941